
COMUNICADO UDAE.pdf

Desde John Harold Hernandez Ceballos <jhernance@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 30/07/2025 17:38

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (48 KB)

COMUNICADO UDAE.pdf;

Obtener [Outlook para Android](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Asonal Judicial S.I.

**SECCIONAL CALDAS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES**

INFORMACION PARA LA COMUNIDAD JUDICIAL

Desde la Subdirectiva Caldas de Asonal Judicial SI, se informa desde el día de hoy se están realizando unas actividades, con servidores de la UDAE, entre los que estará la directora de esa dependencia, quien estará presta a escuchar las inquietudes de todos los servidores y funcionarios de este Distrito Judicial y Administrativo de Caldas.

Todo ello con miras a realizar la estadística que se lleva a cabo cada trimestre de una forma mas eficaz y eficiente para que nos sirvan de insumos a la hora de pedir bien sea aumento de planta de personal o creación de otros despachos judiciales.

Esperamos contar con su participación de forma muy activa, dado que dicha información es muy importante a la hora de realizar solicitudes a la UDAE

Atentamente,

ASONAL JUDICIAL S.I. SUBDIRECTIVA CALDAS

**Asonal Judicial S.I.: Presente, Presente, Presente,
hasta cuando ..., hasta siempre**